

ÍNDICE AI: EUR 23/01/99/s
3 DE JUNIO DE 1999

DECLARACIÓN PÚBLICA

República Federal de Alemania Muerte de un solicitante de asilo sudanés

Amnistía Internacional ha expresado hoy su preocupación ante la trágica muerte de Aamir Ageeb, solicitante de asilo sudanés de 30 años de edad que falleció la noche del 28 de mayo de 1999 en el aeropuerto alemán de Frankfurt am Main, cuando las autoridades intentaban expulsarlo del país. Amnistía Internacional siente honda preocupación ante la posibilidad de que Aamir Ageeb haya muerto como consecuencia directa o indirecta del trato que recibió de tres agentes de la policía de fronteras alemana.

Amnistía Internacional considera que el gobierno alemán tiene la responsabilidad de garantizar que las expulsiones de su territorio se realicen de conformidad con las normas internacionales y de forma que se respeten los derechos humanos de los afectados.

La noche del 28 de mayo de 1999, Aamir Ageeb fue escoltado por tres agentes de policía hasta el aeropuerto de Frankfurt am Main, donde iban a embarcarlo en un vuelo de Lufthansa en dirección a El Cairo, y desde ahí a Jartum. Según los informes, antes de la partida, Ageeb se resistió a ser expulsado y los policías le ataron brazos y piernas y le colocaron un casco en la cabeza. Al parecer, Ageeb siguió forcejeando después de que los policías lo colocaran en su asiento. Los informes indican que los agentes obligaron entonces al detenido a colocar la cabeza entre las rodillas y lo mantuvieron en dicha postura hasta que despegó el avión.

Tras el despegue, Aamir Ageeb dejó de forcejear y los policías lo enderezaron. Cuando le quitaron el casco, los agentes observaron que no respiraba. Varios médicos que viajaban en el avión trataron infructuosamente de reanimarlo.

Amnistía Internacional considera que a menos que se promulguen leyes y normas que salvaguarden el respeto a la dignidad inherente de los expulsados, no habrá ninguna garantía de que no se repitan muertes como la de Aamir Ageeb.

La organización de derechos humanos ha escrito al ministro del Interior de la República Federal de Alemania para expresarle su preocupación ante las técnicas de inmovilización empleadas en el caso de Aamir Ageeb. La organización siente especial inquietud por el uso del casco y por la fuerza que se ejerció contra él durante el despegue del avión.

El 30 de mayo, un portavoz del Ministerio del Interior declaró que las autoridades utilizaban los cascos para proteger al afectado de las lesiones que podría producirse durante la expulsión y a los policías de posibles golpes. Amnistía Internacional ha pedido que se le informe del tipo de casco que se emplea durante las expulsiones y de las directrices que regulan su uso. La organización siente especial preocupación ante la posibilidad de que el uso de un casco que cubre toda la cara con un visor impida respirar al afectado. De modo similar, la correa del casco podría provocar dificultades para respirar si se ata con demasiada fuerza. La organización cree que estas dificultades para respirar podrían exacerbarse si el afectado forcejea y se resiste a la expulsión.

Amnistía Internacional siente asimismo inquietud ante la técnica de inmovilizar al afectado y mantenerlo sentado empujando el tronco hacia las rodillas. La organización considera que esta técnica podría impedir que el afectado respire, especialmente cuando se hace presión y se emplean otros medios de inmovilización. La organización de derechos humanos ha pedido que se le informe de si esta técnica está permitida como forma de inmovilización y, si es así, en qué circunstancias. Además, Amnistía Internacional ha solicitado que se le informe de las directrices vigentes que regulan el uso de esta técnica y de otras formas de inmovilización.

Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción ante el anuncio de que se va a abrir una investigación sobre las circunstancias que rodean esta trágica muerte y confía en que dicha investigación sea exhaustiva e imparcial. La organización ha pedido que se le informe de sus conclusiones. La organización ha expresado también su satisfacción ante el anuncio de que se suspenderán temporalmente las expulsiones de Alemania.

Información general

La muerte de Aamir Ageeb no es el primer caso de fallecimiento de un solicitante de asilo producido tras ser inmovilizado durante la expulsión en el aeropuerto de Frankfurt am Main. En agosto de 1994, el ciudadano nigeriano Kola Bankole murió por un fallo cardíaco durante su expulsión en ese mismo aeropuerto. La víctima fue inmovilizada, sedada y amordazada con un dispositivo casero fabricado por uno de los policías con unas medias y la correa de una persiana.